RESOLUCIÓN VII R.S. N° 31 /2011.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN DE LA EMPRESA NM DISEÑOS, ADJUDICADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO C.D. Nº 13/2011 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, CORTINAS Y AIRES ACONDICIONADOS" ID 219.018 PARA LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011, CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y REGLAMENTADA POR DECRETO N° 21909/03.

Encarnación, 11 de Octubre de 2011.-

VISTO:

Las necesidades de los servicios dependientes de la Séptima Región Sanitaria-Itapúa;

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de cumplir con las necesidades de la Institución y de contar con los elementos necesarios a fin de alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados del Subprograma, previstos en el Plan Operativo Anual (POA) de esta Dependencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y que el Presupuesto para este Rubro se encuentra establecida en la Ley Nº 4249 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011.-

POR TANTO; en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR DE LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Autorizar la ampliación de monto de la adjudicación realizada a la Firma NM DISEÑOS dentro de la **Contratación Directa N° 13/2011 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, CORTINAS Y AIRES ACONDICIONADOS" de la siguiente manera:**

- **NM DISEÑOS RUC N° 1.009.022-3,** por valor de **Gs. 4.430.000.-** Son guaranies: (cuatro millones cuatrocientos treinta mil).

ARTÍCULO 2º Comunicar a quiénes corresponda y cumplida archivar.

Dr. José Antonio Rolón Pose
DIRECTOR
Séptima Región Sanitaria - Itapúa